

# I TRAIL RUTA DE LOS MOLINOS PERDIDOS



**TURISMO DE  
CANTILLANA**

## **REGLAMENTO DEL I TRAIL RUTA DE LOS MOLINOS PERDIDOS**

Organizado por la delegación de deportes de Cantillana con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Cantillana, Delegación de Turismo de Cantillana y diversas empresas os invita a disfrutar de esta carrera Trail Running con un recorrido de unos 26 km (pendiente de confirmar), y de carácter competitivo.

La prueba tendrá lugar el día 5 de junio del 2016, y la hora de salida será a las 9:00 horas. Todos los participantes efectuarán la salida desde el Polideportivo Municipal de Cantillana siendo allí la salida y meta. La prueba transcurre por caminos, senderos, cruce de ríos y algunas zonas técnicas con dificultad media, todo ello sin salir de nuestra localidad.

Aquellos participantes que corran sin dorsal o con un dorsal que no figure a su nombre, no estarán sujetos a los beneficios y seguros aplicados para esta carrera. Se les considera por tanto, fuera de ella y la organización declina cualquier responsabilidad en caso de accidente.

El plazo de inscripción se abrirá el 1 de abril a partir de las 22:00h, el precio de la



**INSCRIPCIONES**

inscripción es de 14 €, a partir del 1 de mayo el precio será de 18 € finalizando el plazo el 30 de mayo. Las inscripciones se realizarán en Corredores populares.

El máximo de inscripciones para esta prueba es de 300 participantes, salvo que la organización haga alguna modificación posterior que considere oportuna. Habrá lista de espera en caso de que se llegue al máximo de inscritos.

Las categorías serán las siguientes:

SENIOR: nacidos en 1998 a 1977 Masculinos y Femeninos.  
 VETERANO: nacidos en 1976 a 1967 Masculinos y Femeninos.  
 MASTER: nacidos en 1966 y anteriores Masculinos y Femeninos.

#### PREMIOS

A los tres primeros de la clasificación general mujeres y hombres

A los tres primeros de cada categoría y sexo

Bolsa del corredor para todos los que finalicen la prueba. (Camiseta técnica conmemorativa, bebida, fruta y ticket para comida)

#### PREMIOS EN METALICO

A los 10 primeros de la clasificación general masculinos y femeninos quedando así:

1) 100€	6) 15€
2) 50€	7) 15€
3) 25€	8) 15€
4) 15€	9) 15€
5) 15€	10) 15€

La organización no devolverá importe alguno de la inscripción, si el participante una vez realizada la deseara anularla.

La Organización no se hace responsable de los posibles daños y/o lesiones que se pudiesen ocasionar al público por negligencia, igualmente a los corredores/as al participar en la prueba. Es responsabilidad de cada atleta conocer su estado de salud para afrontar la actividad. El atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la Organización de la Prueba.

La organización se reserva el derecho de anular la prueba si no se alcanza el mínimo necesario de participantes. Si esta circunstancia se diera se devolvería el importe íntegro de las inscripciones.

El terreno por el que discurre este evento deportivo, es de enorme importancia ecológica, por lo que debemos respetarlo; es de vital importancia depositar basuras y desperdicios en los lugares indicados para tal efecto, que estarán situados cerca de los avituallamientos.

El recorrido estará señalizado con cintas de baliza, siendo responsabilidad del corredor la localización de la señalización, que será de colores vistosos y perfectamente ubicados. El recorrido de la prueba está abierto al tráfico, siendo el participante el único responsable de respetar las disposiciones de la ley de seguridad vial, las señales de tráfico y las indicaciones del personal de organización.

La organización dispondrá durante el recorrido de avituallamientos líquidos, y en Meta servicio de comida (salmorejo y pieza de pan) gratis para todos los participantes.

Derecho a la imagen; La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.



A PARTIR DEL 1 DE ABRIL

**ERES EL VISITANTE...**

contador de visitas

**01053**

Los dorsales podrán recogerse una hora antes de la prueba, en el Polideportivo Municipal.

El mal tiempo no es obstáculo para la celebración de esta prueba, salvo que se den condiciones atmosféricas extremas en las que la participación acarree un riesgo manifiesto para la integridad de los participantes.

Es aconsejable llevar un kit de hidratación (botellín de agua o cantimplora), así como visera y zapatillas tipo Trail.

Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones de este reglamento y exonera a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión, así como de cualquier eventualidad que pudiera surgir derivada de la participación en la prueba. Si la organización se viera obligada, el presente reglamento podría ser modificado. No obstante, cualquier modificación será debidamente comunicada a los participantes. La realización de la inscripción, es el reconocimiento de conformidad con el presente reglamento y con el descargo de responsabilidad que figura como anexo al mismo

En caso de duda prevalecerá la decisión de la organización.

## ANEXO

### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Los corredores inscritos al I Trail Ruta de los Molinos Perdidos que su participación en el evento es voluntaria y bajo su propia responsabilidad. Por tanto los organizadores, colaboradores, patrocinadores y otros participantes están exentos de cualquier responsabilidad civil.

Todos los participantes por el mero hecho de suscribir el formulario de inscripción, declaran aceptar y firmar el Descargo de Responsabilidad.

### ANEXO AL REGLAMENTO DE CARRERA.

#### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Como participante de la Carrera "I Trail Ruta de los Molinos Perdidos" a celebrar el próximo 5 de junio del 2016 afirmo y verifico que:

1. Conozco y acepto íntegramente el Reglamento de la Carrera, el cual está publicado en la página Web de la organización [www.traillosmolinosperdidos.blogspot.com](http://www.traillosmolinosperdidos.blogspot.com).
2. Participo voluntaria y únicamente bajo mi propia responsabilidad en esta prueba deportiva. Por ello, eximo de cualquier responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, y renuncio a interponer denuncia o demanda contra los mismos en caso de cualquier daño físico o material.
3. Estoy física y mentalmente preparado para esta competición, no padezco de enfermedades o defectos físicos o lesiones que impida mi participación en esta prueba o que pueda agravarse como consecuencia.
4. Si durante la prueba padeciera alguna lesión o circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, me comprometo a ponerlo en conocimiento de la Organización lo antes posible.
5. Soy consciente del riesgo adicional que conlleva el hecho de que esta competición tenga lugar en el medio rural natural, en lugares de difícil acceso. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
6. Dispongo de capacidad física, destreza técnica y recursos de supervivencia suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de semi-autonomía en las

que se desarrolla la prueba.

7. Dispongo de todo el material deportivo y de seguridad necesario para la realización de una de estas pruebas y garantizo que se encuentra en buen estado, sé utilizarlo adecuadamente y lo portaré durante la totalidad del recorrido.

8. Seguiré todas las instrucciones y acataré todas las decisiones de los responsables de la Organización (jueces, médicos, organizadores) relativas a la seguridad y aspectos organizativos de la carrera.

9. Me comprometo a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente recogidas en el reglamento de esta prueba.

10. Autorizo a los servicios médicos de la prueba que me realicen las pruebas diagnósticas que pudiera necesitar y me comprometo a abandonar la carrera si ellos lo estiman necesario para mi salud.

11. Antes o durante la prueba no consumiré sustancias prohibidas, consideradas como Dopping, por las federaciones de atletismo y montaña. La Organización puede pasar control antidopping a los tres primeros clasificados en cualquier momento.

12. Permito el libre uso de mi nombre y cualquier imagen obtenida durante mi participación en la prueba por parte de la Organización en cualquier soporte, para fines periodísticos o de promoción del evento.

13. Mi dorsal es personal e intransferible por lo que no podrá llevarlo otro participante o persona alguna en mi lugar.

14. Al suscribir la inscripción en la carrera por cualquier medio, on line o presencial, acepto suscribir la presente declaración de descargo de responsabilidad.

**Israel Morales 12:56**

 +1 Recomendar esto en Google

**[Página principal](#)**

**Suscribirse a: [Entradas \(Atom\)](#)**

**[Nikada](#)**

**[Blogger](#)**